



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-089

SALTA, 21 de marzo de 2016.

EXPEDIENTE N° 11.129/2014.

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Biología de esta Facultad mediante la cual solicita una modificación de su planta docente a fs. 40;

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación está dirigida a aumentar la dedicación de simple a exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto de la Mg. Lucía Beatriz Nieva, designación efectuada a través de Expediente N° 11.237/13.

Que a fs. 46, el Consejo constituido en Comisión produjo su dictamen en los siguientes términos:
"Considerando: Que por Expte. 11.237/13 C. I, II y III se tramita el aumento de simple a exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto en la asignatura Zoología, Plan 2013 de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología.

Que por Expte. 10.023/05 C. I y II se tramita la renuncia condicionada en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva.

Que el pedido contempla la baja de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple y de dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para dar de alta un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.

Este Consejo constituido en Comisión aconseja: Solicitar al Consejo Superior aprobar el cambio de planta solicitado a fojas a 40 a fin de atender el aumento de dedicación de simple a exclusiva, de la Mg. Lucía Beatriz Nieva, en el cargo de Profesor Adjunto de la asignatura Zoología, Plan 2013 de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Escuela de Biología."

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 15 de marzo de 2016 resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que se deja debidamente establecido que todos los cargos que se solicitan para baja se encuentran comprendidos en la planta aprobada, Res. 190/15-CS.

Que para dar curso a la presente modificación de planta docente se ha tenido presente los montos básicos de sueldos vigentes a febrero de 2016.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior tenga a bien considerar la modificación de la planta docente de la Escuela de Biología de esta Facultad según el siguiente detalle:

B A J A S	Información sobre el cargo	Monto básico Unitario
Un (1) cargo Profesor Adjunto con dedicación simple	Designada la Mg. Lucía B. Nieva (Expte. 11.237/13)	3.715,96
Dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva	Que ocupa actualmente la Mg. Lucía B. Nieva (Expte. 10023/05) y cargo vacante liberado por Fernández Susana por jubilación (R-DNAT-2014-1785)	6.427,32 x2
TOTAL		16.570,60

A L T A S	Destino	Monto básico Unitario
Un (1) cargo Profesor Adjunto con dedicación exclusiva	Para cátedra Zoología, a ocupar por Mg. Lucía Nieva (Expte.11.237/13)	14.924,24
TOTAL		14.924,24
Diferencia a favor de Facultad		1.646,36

(Handwritten signatures and initials)

